

1 E / 623



REPUBLICA ORIENTAL DE URUGUAY
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 09 JUN. 2008

VISTO: el artículo 15 de la Ley Nº 18.232, de 22 de diciembre de 2007;-----

RESULTANDO: que por dicha norma se creó el Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria;-----

CONSIDERANDO: I) que por Decreto Nº 208/008, de 14 de abril de 2008, se reglamentó la forma de integración y funcionamiento del citado Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria;-----

II) que de acuerdo a lo previsto por el artículo 3º del citado Decreto Nº 208/008, se comete al Poder Ejecutivo la designación de los representantes y suplentes de las asociaciones que nuclean a los medios de radiodifusión comunitarios y de las organizaciones no gubernamentales que tengan como finalidad el estudio, promoción y defensa de la libertad de expresión, a propuesta de las mismas;-----

III) que habiéndose cumplido la previsión normativa, corresponde proceder en consecuencia;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designanse integrantes del Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria, creado por el art. 15 de la Ley Nº 18.232, de 22 de diciembre de 2007, a los representantes de los organismos del Estado, de las asociaciones que nuclean a los medios de radiodifusión comunitarios y de las organizaciones no gubernamentales que se indican a continuación:-----

Organismo	Representante Titular	Representante Suplente
Ministerio de Industria, Energía y Minería	Dr. Martín Prats	Ing. Julio Arzuaga



08080011 0001972

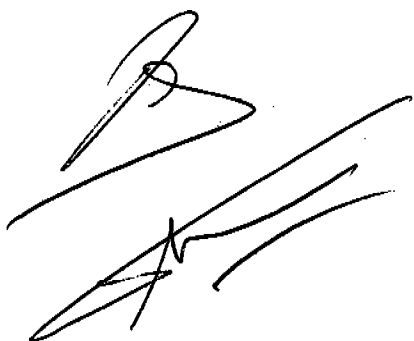
SECRETARIA DE ESTADO

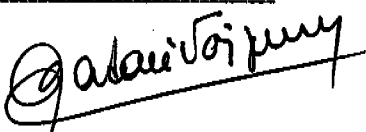
SIRVASE CITAR

Ministerio de Educación y Cultura	Sr. Pedro Ramela	Sr. Gonzalo Comesaña
Universidad de la República	Lic. Heriberto O. Orcajo	Lic. Alfredo Bouissa
Universidades Privadas	Mag. Mónica Arzuaga	Dra. Eileen Hudson
Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)	Sr. José Imaz Breijo	Sr. David Rabinovich Korotky
ECOS- Coordinadora de Radios Comunitarias de Uruguay	Sra. Laura Godoy	Sr. Ricardo Almeida
Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR)	Dr. Martín Fernández Chiossoni	Dra. Gianella Bardazano
Asociación de la Prensa del Uruguay (A.P.U.)	Dr. Edison Lanza	Sr. Luis Sanguinetti

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

MZ




 Dr. Tabaré Vázquez
 Presidente de la República